



# Municipalidad Distrital de Shupluy

## Yungay - Ancash

### Acuerdo de Concejo N° 003 - 2022 - MDSH

Shupluy, 12 de Enero del 2022

#### VISTO:

En Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal N° 001-2022, de fecha 12 de Enero del 2022, tercer punto de la agenda Fijar las comisiones permanentes de los regidores para el año fiscal 2022, y;

#### CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú modificado por la Ley de Reforma Constitucional N° 27680, establece que los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa; concordante con lo establecido en el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

Que, en el artículo 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establece que "Los acuerdos son decisiones que toma el concejo referido a asuntos específicos, de interés público, vecinal o institucional, que expresan la voluntad del órgano de Gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional";

Que, el Artículo 105° y siguientes del Reglamento Interno del Concejo – RIC, aprobado mediante la Ordenanza Municipal N° 0001-2019-MDSH, regula la conformación y funciones de la Comisiones Permanentes del Concejo Municipal de la Municipalidad Distrital de Yungay y, visto la propuesta de conformación de las mismas;

Que, de conformidad a lo dispuesto por el Artículo 9° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, respecto a las atribuciones del Concejo Municipal, en Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal N° 001-2022, de fecha 12 de Enero del 2022, puesto a consideración del Pleno de Concejo, con el voto UNÁNIME de los mismos.

#### SE ACUERDA:

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR LA CONFORMACIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHUPLUY, PARA EL AÑO FISCAL 2022, LA MISMA QUE QUEDA CONFORMADO DE LA SIGUIENTE MANERA:**

	COMISIONES PERMANENTES	MIEMBROS
01	Comisión de Educación, Cultura, Deporte y Desarrollo Humano	Presidente: Reg. Luis Juan Chilca Milla Vicepresidente: Reg. Sonia Margarita Bautista Mendoza Miembro: Reg. Escudero Yulino Méndez Apolinario
02	Comisión de Economía, Planificación y Presupuesto	Presidente: Reg. Jaime Jesús Evaristo Bautista Vicepresidente: Reg. Ambrocio Isac Gerónimo Méndez Miembro: Reg. Luis Juan Chilca Milla
03	Comisión de Servicios Públicos y Transporte	Presidente: Reg. Escudero Yulino Méndez Apolinario Vicepresidente: Reg. Jaime Jesús Evaristo Bautista Miembro: Reg. Ambrocio Isac Gerónimo Méndez
04	Comisión de Rentas y Administración	Presidente: Reg. Ambrocio Isac Gerónimo Méndez Vicepresidente: Reg. Luis Juan Chilca Milla Miembro: Reg. Sonia Margarita Bautista Mendoza

Alc./REAR  
S.G/EGAA



# Municipalidad Distrital de Shupluy

## Yungay - Ancash

05	Comisión de Obras y Desarrollo Urbano y Rural	Presidente: Reg. Sonia Margarita Bautista Mendoza Vicepresidente: Reg. Escudero Yulino Méndez Apolinario Miembro: Reg. Jaime Jesús Evaristo Bautista
----	---	--



**ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER** el cumplimiento del presente Acuerdo de Concejo a los Miembros del Concejo Municipal de la Municipalidad Distrital de Shupluy.

**ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR** a Secretaría General la notificación del presente Acuerdo a los Miembros del Concejo Municipal, a la Gerencia Municipal y demás áreas pertinentes de la Municipalidad Distrital de Shupluy, para su conocimiento y demás fines.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.**



Rita Edith Atanacio Román  
ALCALDESA  
DNI: 33336673

Aic./REAR  
S.G/EGAA